



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.
CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA - PAMPLONA.
Creado por Decreto N° 0252 del 12 de abril 2.005
Fusión Decreto No 042 del 21 de enero de 2.013
Licencia de funcionamiento: Resolución No 009567 del 19 noviembre de 2024
DANE: 254518000499 NIT: 807006276-0



INFORME DE GESTION



**DEL 1º DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2025**

"Saber más para servir mejor".
Dirección de correspondencia: Vereda Chíchira (Pamplona)
cerchichira2025@gmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.
CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA - PAMPLONA.
Creado por Decreto N° 0252 del 12 de abril 2.005
Fusión Decreto No 042 del 21 de enero de 2.013
Licencia de funcionamiento: Resolución No 009567 del 19 noviembre de 2024
DANE: 254518000499 NIT: 807006276-0



RENDICION DE CUENTAS

VIGENCIA 2025

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Es un proceso fundamental donde los servidores públicos damos a conocer las acciones y resultados producto de nuestra gestión y nos permite recibir los aportes de la comunidad para mejorar nuestro desempeño.

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:

Conforme a lo que establece el Decreto Único Reglamentario del Sector educación N.1075 del 26 de Mayo 2015 Artículo 2.3.1.6.3.19: La Rendición de cuentas y publicidad, instaure que los establecimientos educativos a más tardar el último día de febrero de cada año y previa convocatoria a la comunidad educativa, deben celebrar audiencia pública para presentar informe de la gestión realizada con explicación de la información financiera correspondiente, incluyendo los ingresos obtenidos por convenios con particulares, premios, donaciones u otros, cuyo principal propósito sea el de beneficiar a la comunidad educativa.

MARCO LEGAL

- ❖ Ley 1474 del 2011. Estatuto anticorrupción.
- ❖ Ley 1712 de 2014 Transparencia y derechos de acceso a la información pública.
- ❖ Decreto 103 de 2015 por la cual se reglamenta la ley 1712 y se dictan otras disposiciones.
- ❖ Decreto 1075 de 2015. Rendición de cuentas y publicidad.

"Saber más para servir mejor".
Dirección de correspondencia: Vereda Chichira (Pamplona)
cerchichira2025@gmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.
CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA - PAMPLONA.
Creado por Decreto N° 0252 del 12 de abril 2.005
Fusión Decreto No 042 del 21 de enero de 2.013
Licencia de funcionamiento: Resolución No 009567 del 19 noviembre de 2024
DANE: 254518000499 NIT: 807006276-0



ASAMBLEA GENERAL

Los docentes y La directora del CER Chichira invitan a la comunidad educativa a la Elección del Gobierno Escolar 2026 y la Rendición de cuentas 2025



FEBRERO 27 DE 2026
Lugar: Col. La Presentación
Hora: 8:00 am



AGENDA

1. Saludo de bienvenida
2. Oración
3. Objetivos
4. Himno de Colombia
5. Himno de Norte de Santander
6. Himno de Pamplona
7. Palabras de la Directora
8. Presentación de Candidatos a Personero y Contralor
9. Informe de Cada Gestión.
10. Informe Contable
11. Preguntas
12. Evaluación del evento
13. Elección Gobierno Escolar





GESTION COMUNITARIA

Las Estrategias que vincularon a la comunidad Educativa en aspectos relacionados con el que hacer Institucional.

- Día de logros en las diferentes sedes.
- Talleres de Escuela de padres con diferentes temas
- Día de la familia en cada una de las sedes del Centro.
- Jornadas de Aseo y embellecimiento de las diferentes sedes, con la participación de los padres de familia y algunos miembros de la comunidad.
- Desarrollo de actividades de prevención y cuidado direccionados con los proyectos transversales, en el aula de clase mediante talleres, charlas, videos en cada una de las sedes.
- Remisión de oficios a entidades competentes para trabajar talleres, para solucionar situaciones de prevención de riesgos
- Desarrollo de la semana por la convivencia y la paz para mejorar el ambiente y la convivencia en el aula
- Seguimiento al estado de las sedes con el objeto de establecer los riesgos presentes en las mismas y los daños causados por la temporada de lluvias
- Reunión Padres de familia.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.
CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA - PAMPLONA.
Creado por Decreto N° 0252 del 12 de abril 2.005
Fusión Decreto No 042 del 21 de enero de 2.013
Licencia de funcionamiento: Resolución No 009567 del 19 noviembre de 2024
DANE: 254518000499 NIT: 807006276-0



- Desarrollo de los proyectos pedagógicos con diversas actividades como Día de la Familia, Izadas de bandera, clausura del año escolar, etc.
- Acompañamiento del hospital San Juan de Dios y la Medical Duarte en jornadas de salud y charlas de prevención de maltrato y acoso sexual a NNJA.
- Estímulo a la participación de Padres de Familia en actividades de centro.
- Brigadas de salud.
- Acompañamiento en cumpleaños de los estudiantes.
- Desarrollo de la Jornada Cultural y deportiva denominada “La Luna Encantada” en la cual se demostraron las habilidades y destrezas de nuestros estudiantes en danza, deporte, pintura y teatro.

En cuanto a la oferta educativa se puede decir que el servicio PAE y el servicio del transporte escolar se prestó al 100% de los estudiantes del centro.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



“Saber más para servir mejor”.

Dirección de correspondencia: Vereda Chichira (Pamplona)
cerchichira2025@gmail.com



ACCESIBILIDAD EMPRENDIMIENTO

YOGURT EL CEBRO
POSTRES EL DUCHADO

ACCESIBILIDAD

VISITA DE NUESTROS ESTUDIANTES A DIFERENTES ESCENARIOS

Museo de ciencias naturales de la Universidad de Pamplona
Escuela del Ejército Nacional
Universidad de Pamplona

ACCESIBILIDAD



ACCESIBILIDAD

PREVENCIÓN DE RIESGOS

PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES
PTA F.I 3.0

PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA

“SABER MAS PARA SERVIR MEJOR”

	<p style="text-align: center;"> REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL. CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA - PAMPLONA. Creado por Decreto N° 0252 del 12 de abril 2.005 Fusión Decreto No 042 del 21 de enero de 2.013 Licencia de funcionamiento: Resolución No 009567 del 19 noviembre de 2024 DANE: 254518000499 NIT: 807006276-0 </p>	
--	--	--

SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACION

Se acordaron y unificaron los criterios de evaluación para los estudiantes, los cuales están establecidos en el SIEE teniendo como base las orientaciones del MEN, aplicados en cada una de las sedes.

Se cumplió con la evaluación de los docentes del 1278.

Se establecieron estrategias que permitieran la nivelación de los estudiantes

Se formularon los PIAR a los estudiantes que lo requerían en su proceso de aprendizaje, según las orientaciones del MEN y la SED.

CONSEJO ACADEMICO

El CER cuenta con el Consejo Académico el cual se reunió con regularidad para atender los asuntos administrativos con el fin de responder las tareas asignadas por la Secretaría de Educación.

PERSONERO Y CONTRALOR ESTUDIANTIL

EL Centro Educativo eligió democráticamente al personero y contralor estudiantil en cada una de las sedes logrando la participación activa de todos los estudiantes del Centro. Se buscó el apoyo para que su plan de gobierno se realizara involucrando a los docentes quienes apoyaron las propuestas en cada sede.

ASAMBLEA DE PADRES

La asamblea de padres de familia se reunió en el Colegio Provincial San José para su elección y luego en cada sede para tratar asuntos relacionados con el Centro Educativo. Se realizaron reuniones frecuentes con los padres de familia de cada sede.

RECONOCIMIENTO DE LOGROS

El CER estableció en el cronograma escolar las fechas de Izadas de Bandera, donde se hizo reconocimiento a los estudiantes que se destacaron por su rendimiento académico, colaboración y participación, y así estimular el mejoramiento continuo de los niños, niñas y adolescentes.



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.
CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA - PAMPLONA.
 Creado por Decreto N° 0252 del 12 de abril 2.005
 Fusión Decreto No 042 del 21 de enero de 2.013
 Licencia de funcionamiento: Resolución No 009567 del 19 noviembre de 2024
 DANE: 254518000499 NIT: 807006276-0



Al finalizar el año escolar en la Clausura General del año se entregaron menciones de honor a los estudiantes y padres de familia que se destacaron durante el año 2025.

AMBIENTE FISICO

Se llevaron a cabo los días de logro, con el fin de mantener en buen estado los diferentes espacios y así brindar un ambiente acogedor y saludable a los estudiantes, generando sentido de pertenencia por parte de los padres de familia y comunidad educativa hacia las sedes del CER.

Se desarrolló la semana por la paz y la convivencia con el objeto de mejorar la convivencia en el aula.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

1. RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2025

2. GESTION DIRECTIVA DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
 Se trabajó en la reformulación de la misión, la visión y los principios que articulan e identifican a la institución como un todo. Estos elementos son revisados y ajustados según sea pertinente.
MISIÓN: El Centro Educativo Rural Chichira del municipio de Pamplona ofrece a sus niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la región una educación integral e intencional y participativa en el marco de desarrollo y bienestar, aplicando el paradigma de Escuela Nueva.
VISIÓN: En el 2030, el Centro Educativo se posiciona como la institución líder de la Educación Rural, brindando una educación participativa, intencional y contextualizada, formando talentos respetuosos de sí mismos y de los demás, capaces de liderar, cuidar y defender el ambiente sustentando a la transformación de su realidad personal con espíritu de emprendimiento.
PRINCIPIOS INSTITUCIONALES:
 • Formación integral y democrática.
 • Fortalecimiento Social y Cultural.
 • Escuela Nueva y Participativa.
 • Resiliencia y sostenibilidad.
 • Investigación e innovación en el aprendizaje.
 • Organización escolar y Gestión de Recursos Humanos eficiente y eficaz.

3. GESTION DIRECTIVA ELECCION DEL GOBIERNO ESCOLAR
 De manera general, la función principal de los gobiernos escolares es fomentar y garantizar la inclusión de los estudiantes y sus padres en la toma de decisiones sobre los procesos y actividades académicas. Así, el gobierno escolar busca que el Centro Educativo involucre a toda la comunidad educativa en los procesos educativos.
 Se hizo la elección del gobierno escolar del centro educativo con la participación de toda la comunidad. Cumpliendo con las normas establecidas.

4. GESTION DIRECTIVA
 Photos of school events and community activities.

5. GESTION DIRECTIVA
 Photos of classroom activities and student projects.

6. GESTION DIRECTIVA
 Photos of school events and community activities.



GESTION DIRECTIVA

CULTURA INSTITUCIONAL

TRABAJO EN EQUIPO

Permite dividir las tareas entre la comunidad educativa, promoviendo la responsabilidad, el compromiso en el logro de las metas establecidas en el centro educativo

8



GESTION DIRECTIVA

CULTURA INSTITUCIONAL

TRABAJO EN EQUIPO

Permite dividir las tareas entre la comunidad educativa promoviendo la responsabilidad, el compromiso en el logro de las metas establecidas en el centro educativo

8



CONSEJO DIRECTIVO

La función principal del Consejo Directivo es apoyar al Director en todo lo referente a organización, planeación, implementación, coordinación, supervisión y evaluación de las actividades del Centro Educativo.

Al Consejo Directivo le corresponde tomar las decisiones que afectan el funcionamiento del Centro Educativo de las cuales se comprometen las autoridades de carácter académico.

Se cumple la totalidad el plan de acción:

- ◆ Aprobación acuerdos.
- ◆ Desagregación de responsabilidades de cada uno de los socios.
- ◆ Se toman las decisiones, relacionadas con el funcionamiento del CCE CHICHIRA.
- ◆ Aprobación de ingresos de gratuidad e inscripción en cada uno de los niveles con recursos recibidos por S.G.P. desde por el M.E.N.

11

COMITÉ DE CONVIVENCIA

El comité escolar de convivencia lidera acciones orientadas a la construcción de relaciones armónicas y pacíficas en el Centro Educativo, que se caracterizan por el diálogo, el trabajo en equipo y la participación de la comunidad educativa. El plan de convivencia escolar es una herramienta que contribuye a su gestión.

12



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.
CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA - PAMPLONA.
Creado por Decreto N° 0252 del 12 de abril 2.005
Fusión Decreto No 042 del 21 de enero de 2.013
Licencia de funcionamiento: Resolución No 009567 del 19 noviembre de 2024
DANE: 254518000499 NIT: 807006276-0



GESTION ACADEMICA:

- Los docentes realizaron la revisión y análisis de los lineamientos relacionados con la Evaluación, que permitió hacer ajustes al SIEE de acuerdo a la metodología Escuela Nueva
- Se hizo la socialización de los ajustes realizados al SIEE a los padres de familia en cada una de las sedes del Centro

Se realizó el plan de Fortalecimiento Académico y Pedagógico del Centro Educativo Rural Chíchira partir del análisis de las pruebas externas e internas, acompañado de acciones que favorecen la organización y el seguimiento de las metas de aprendizaje para cerrar brechas y fortalecer la construcción de aprendizajes.

Componente: Apoyo pedagógico para estudiantes con casos de bajo rendimiento

- Se avanzó en el proceso de definición de pautas en el diseño de un Programa Institucional de apoyo pedagógico para casos de bajo rendimiento
- Se formularon los PIAR para aquellos estudiantes que lo requerían
- Se fortaleció la Comisión de Evaluación y Promoción, que permitió mejorar el rendimiento académico de los estudiantes

Proceso: Gestión de Aula

Componente: Relación Pedagógica

- Los docentes del centro a través de los PPT formularon actividades que permitieran fortalecer los procesos de aprendizajes.
- Con el convenio con la Universidad de Pamplona en los programas de Licenciatura en Pedagogía Infantil, Licenciatura en Lengua Castellana y Licenciatura en Recreación y deportes se brindó el espacio para la realización de prácticas de formación académica.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





Implementación de huertos escolares en las sedes cer chichira con el apoyo de la Fundación medical Duarte. Permitiendo la participación de toda la comunidad escolar, actuando por lo tanto como un aula de aprendizaje viva que prepara a los estudiantes para la investigación.



3 4

Implementación en el centro educativo Rural Chichira del Programa de Tutorías para el aprendizaje y la formación Integral (PTA RI 3.0) para el fortalecimiento del aprendizaje y desarrollo de competencias mediante el acompañamiento pedagógico en diferentes áreas



5 6

Experiencias significativas:
Participación de estudiantes de pos-primaria de la sede el Naranjo en el V Concurso de Oratoria ocupando el segundo puesto y Relatos de Fronteras, Refugio y paz: el primer puesto en el concurso de cuento.



7 8




13

IV Semana por la Paz y la Convivencia escolar.
Se realizó como estrategia pedagógica en busca de prevenir la violencia, promover los derechos humanos y fortalecer la sana convivencia. Esta jornada fomentó entonces escuelas seguras, inclusivas y sin violencia mediante actividades recreativas, en todas las comunidades educativas de nuestro CER Chichira.




14



15

Muchas Gracias



16



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.
CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA - PAMPLONA.
 Creado por Decreto N° 0252 del 12 de abril 2.005
 Fusión Decreto No 042 del 21 de enero de 2.013
 Licencia de funcionamiento: Resolución No 009567 del 19 noviembre de 2024
 DANE: 254518000499 NIT: 807006276-0



GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:

Esta área da soporte al trabajo institucional. tiene a su cargo todos los procesos de apoyo a la gestión académica, la administración de plantas físicas, los recursos y servicios, manejo del talento humano y el apoyo financiero y contable.

Teniendo en cuenta los procesos que esta gestión coordina, en el año 2025 se realizaron las siguientes actividades:

- Se recopilaron las necesidades de cada una de las sedes
- Se distribuyó el recurso económico para la adquisición de los elementos y materiales necesarios para suplir las necesidades de cada sede
- Se realizaron oficios para gestionar recursos y elementos como apoyo al proceso de enseñanza
- Entrega de informes contables y financieros ante la secretaria de educación y el ministerio de educación
- En jornadas desarrolladas con los padres de familia se buscó el mejoramiento y embellecimiento de las sedes

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

1

PROCESO	COMPONENTES	METAS
Taller Familiares	Apoyo a la investigación	Al finalizar el año 2025 se debe contar con estrategias para apoyar a los estudiantes en procesos investigativos en áreas de ciencias naturales.
Asesoramiento de la planta física y de los recursos	Mantenimiento de la planta física	Al finalizar el año 2025 las estrategias de apoyo del Cere Chichira se evidencian en acciones concretas para ofrecer al servicio educativo.
Taller Familiares	Formación y capacitación	Al finalizar el 2025 el Cere Chichira habrá implementado múltiples de estrategias de capacitación docente.

2

3

4



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.
CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA - PAMPLONA.
 Creado por Decreto N° 0252 del 12 de abril 2.005
 Fusión Decreto No 042 del 21 de enero de 2.013
 Licencia de funcionamiento: Resolución No 009567 del 19 noviembre de 2024
 DANE: 254518000499 NIT: 807006276-0



5-



6-



7-



8-

INFORME CONTABLE:

Se dio a conocer la información contable de la ejecución de ingresos y egresos del centro de la siguiente manera:



11



12

“Saber más para servir mejor”.
 Dirección de correspondencia: Vereda Chichira (Pamplona)
 cerchichira2025@gmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.
CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA - PAMPLONA.
 Creado por Decreto N° 0252 del 12 de abril 2.005
 Fusión Decreto No 042 del 21 de enero de 2.013
 Licencia de funcionamiento: Resolución No 009567 del 19 noviembre de 2024
 DANE: 254518000499 NIT: 807006276-0



NO. DE RESOLUCION 006171 DEL 27 DE MARZO DEL 2025		
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025		
RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO
1	INGRESOS	61.713.575,11
1.1	INGRESOS CORRIENTES	60.333.976,00
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	60.333.976,00
1.1.02.02	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0,00
1.1.02.02.015	certificados y constancias	0,00
1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0,00
1.1.02.05.002.07.01	Arrendamientos	0,00
1.1.02.06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	60.333.976,00
1.1.02.06.001.01.03.02	Gratuidad	18.805.542,00
1.1.02.06.001.01.03.02	Formación Integral	28.853.956,00
1.1.02.06.001.01.03.02	Primera Infancia	12.674.478,00
1.1.02.06.006.06	Otras Transferencias de recursos publicos	0,00
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	1.379.599,11
1.2.05	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	134.792,75
1.2.05.02.01	Rendimientos financieros gratuidad	134.792,75
1.2.05.02.02	Rendimientos financieros propios	0,00
1.2.10	RECURSOS DE BALANCE	1.244.806,36
1.2.10.02.01	superavit recursos de gratuidad	1.237.832,64
1.2.10.02.02	superavit recursos propios	6.973,72

RELACION DE CONTRATOS CELEBRADOS EN EL TRIMESTRE						
Ciudad	Entidad	Referencia del Proceso	Nombre del Procedimiento	Descripción del Procedimiento	Valor del contrato	Modalidad de Contratación
PAMPLONA	CER CHICHIRA	RE-001-2025	CONTADOR	CONTADOR	\$ 2.000.000	REGIMEN ESPECIAL
PAMPLONA	CER CHICHIRA	RE-002-2025	TNS	TNS	\$ 2.700.000	REGIMEN ESPECIAL
PAMPLONA	CER CHICHIRA	RE-003-2025	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA	\$ 3.100.000	REGIMEN ESPECIAL
PAMPLONA	CER CHICHIRA	RE-004-2025	ASEO	ASEO	\$ 2.694.000	REGIMEN ESPECIAL
PAMPLONA	CER CHICHIRA	RE-005-2025	HERRAMIENTAS	HERRAMIENTAS	\$ 4.314.500	REGIMEN ESPECIAL
PAMPLONA	CER CHICHIRA	RE-006-2025	FERRETERIA	FERRETERIA	\$ 6.100.700	REGIMEN ESPECIAL
PAMPLONA	CER CHICHIRA	RE-007-2025	EQUIPOS TICS FI	EQUIPOS TICS FI	\$ 5.688.000	REGIMEN ESPECIAL
PAMPLONA	CER CHICHIRA	RE-008-2025	DEPORTES Y MUSICA FI	DEPORTES Y MUSICA FI	\$ 6.185.500	REGIMEN ESPECIAL
PAMPLONA	CER CHICHIRA	RE-009-2025	POLIZA	POLIZA	\$ 600.950	REGIMEN ESPECIAL
PAMPLONA	CER CHICHIRA	RE-010-2025	LOGISTICA FI	LOGISTICA FI	\$ 2.000.000	REGIMEN ESPECIAL
PAMPLONA	CER CHICHIRA	RE-011-2025	PAPELERIA	PAPELERIA	\$ 23.238.334	REGIMEN ESPECIAL

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
\$ 3.100.000

MEJORA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

ADQUISICION DE BIENES
\$ 2.694.000

COMPRA DE IMPLEMENTOS DE ASEO Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD.

“Saber más para servir mejor”.
 Dirección de correspondencia: Vereda Chichira (Pamplona)
 cerchichira2025@gmail.com



<p>ADQUISICIÓN DE BIENES \$ 4,314,500</p>  <p>COMPRA DE SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS PARA LAS PUERTAS ESCOLARES</p> <p>23</p>	<p>MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA \$ 6,100,700</p>  <p>SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL CENTRO EDUCATIVO</p> <p>24</p>						
<p>ADQUISICIÓN DE BIENES -MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO \$ 5,651,500</p>  <p>COMPRA DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS</p> <p>25</p>	<p>ARTÍCULOS DE DEPORTE Y MUSICALES \$ 4,181,500</p>  <p>COMPRA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y MUSICALES</p> <p>26</p>						
<p>ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS \$ 2,000,000</p>  <p>CONTINÚO DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA Y REFRIGERIO PARA EL FESTIVAL LÚDICO PEDAGÓGICO</p> <p>27</p>	<p>ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS \$ 2,000,000</p>  <p>CONTINÚO DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA Y REFRIGERIO PARA EL FESTIVAL LÚDICO PEDAGÓGICO</p> <p>28</p>						
<p>DOTACIÓN INSTITUCIONAL DE MATERIAL Y MEDIOS PEDAGÓGICOS \$ 23,238,234</p>  <p>ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y MATERIAL DIDÁCTICO</p> <p>29</p>	<p>RESUMEN GENERAL</p> <table border="1"><tr><td>INGRESOS</td><td>61.713.575,11</td></tr><tr><td>EGRESOS</td><td>58.224.984,00</td></tr><tr><td>RECURSOS DEL BALANCE:</td><td>3,488,591,11</td></tr></table>  <p>30</p>	INGRESOS	61.713.575,11	EGRESOS	58.224.984,00	RECURSOS DEL BALANCE:	3,488,591,11
INGRESOS	61.713.575,11						
EGRESOS	58.224.984,00						
RECURSOS DEL BALANCE:	3,488,591,11						
<p>ACTIVIDADES desarrolladas</p>  <p>31</p>	<p>Elección Gobierno Escolar</p>  <p>32</p>						